



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 AGO 2019	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por los treinta despidos producidos en la empresa Link SRL de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Este cuerpo insta a la empresa y al gobierno a impulsar todas las medidas posibles para la recuperación de estos puestos laborales.

En forma paralela se solidariza con las familias afectadas, hecho que repercute en generar angustia y tensión al ya castigado tejido social como consecuencia de las políticas económicas implementadas desde el gobierno nacional.

CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La empresa Link SRL, ubicada en Arijón 2755, en la zona sur de Rosario, cabecera del departamento homónimo, despidió a todos sus trabajadores en la tercera semana del mes de agosto de 2019.

Desde la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) seccional Rosario informaron que la noticia se conoció el pasado viernes 16 y que el martes 20 se presentaron en el Ministerio de Trabajo de Santa Fe para pedir una audiencia entre las partes, que fue pactada para el martes 27 a las 9.

“Todos los compañeros fueron despedidos sin ninguna justificación, no se les abono nada y hoy, primer día hábil, fuimos a reclamar con carácter urgente al Ministerio, para que actúe y puedan volver a sus puestos de trabajo”, dijo Pablo Cerra, representante del gremio.

“Inclusive la empresa le había comunicado a los trabajadores que le iba a abonar el 50 por ciento de la indemnización”, agregó Cerra.

Son 30 operarios los afectados, todos los empleados de la fábrica, que fueron cesanteados y aún no recibieron ningún pago. El gremio explicó que las cesantías no fueron justificadas por la empresa, y que los afectados no tienen información sobre su futuro laboral o la indemnización que les corresponde.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL